

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
NERES CIA. LTDA.
2 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de junio del año 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de los abogados de la Compañía, ubicada en la Av. Diego de Almagro N32 240 y 6 de Diciembre, edificio Almagro 240, piso 10, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **NERES CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

Socios	Representado por	Capital Suscrito y Pagado (US\$)	Número de Participaciones (US\$1,00)	Porcentaje de Participación (%)
Enrique De la Lama Pérez	Pablo Alejandro Naranjo Silva	999.00	999	99,90%
Darío Xavier Gómez Morales	-	1.00	1	0,10%
T O T A L	-	1,000.00	10,000	100%

De conformidad con lo señalado en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía, se deja constancia que:

El Socio Darío Xavier Gómez Morales comparece a la presente junta por sus propios y personales derechos, mientras el Socio Enrique De la Lama Pérez comparece mediante carta poder debidamente otorgada al señor Pablo Alejandro Naranjo Silva.

Todas las participaciones son iguales, indivisibles y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía, señor Dario Xavier Gómez Morales, de acuerdo con lo previsto en el Artículo décimo del Estatuto Social de la Compañía, quien se encuentra presente, y como Secretario Ad-Hoc el señor Pablo Alejandro Naranjo Silva en su calidad de apoderado del Gerente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Por secretaría se da lectura del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2019, presentado por el Gerente de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, el cual se anexa a la presente, el socio lo aprueba en todas sus partes sin observaciones al mismo, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 243 de la Codificación de la Ley de Compañías; esto es, que el Gerente representado en esta junta por el señor Pablo Alejandro Naranjo Silva se ha abstenido de votar.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario Ad-Hoc dar lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por disposición de la Presidencia, por secretaría se da lectura a los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2019, los cuales se anexan a la presente Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios.

El Secretario Ad-Hoc llama a votar a los socios y proclama los resultados; se aprueba unánimemente la moción, sin votos en contra, blancos o abstenciones.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario Ad-Hoc dar lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimientos y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente comunica a la Junta General que, según se desprende de la revisión de los estados financieros del ejercicio económico 2019, no se registraron **INGRESOS**, por lo que tampoco se generan resultados positivos para el ejercicio en mención.

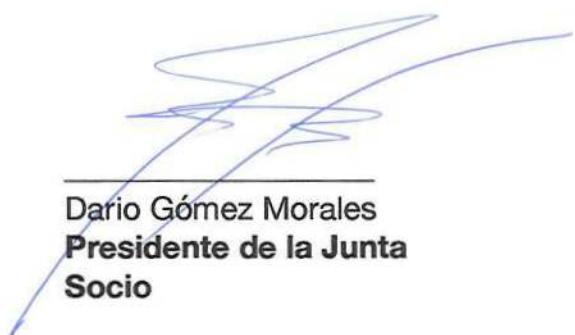
Una vez discutido este punto del orden del día, los socios autorizan al Gerente para realizar las gestiones necesarias a fin de que la Compañía genere movimientos para el año siguiente.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 13h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de NERES CIA. LTDA. Para constancia firman los comparecientes.



Pablo Naranjo Silva
Secretario Ad-Hoc
Apoderado del Socio
Enrique De la Lama Pérez



Dario Gómez Morales
Presidente de la Junta
Socio

